



LXXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
• 2021 • 2024 •

LXXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

07 MAR. 2024

14:17 hrs
2024



LXXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

14:32 hrs
07 MAR. 2024

RECIBIDO

2021

RECIBIDO

C. DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

Por instrucciones de la Dip. Silvia Patricia Jiménez Delgado, Presidenta de la Comisión de Justicia y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 123 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informarle que la Comisión de Justicia realizará una reunión el día 11 de marzo del año en curso a las 13:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco", mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 03/05/2022 POR LOS CC. DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO SOLIS CAMPOS Y J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 334 BIS, 335 Y 340 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE DELITO DE CORRUPCIÓN.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - I. LA ENVIADA EL 14/11/23 POR EL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 406 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
 - II. LA PRESENTADA EN FECHA 28/11/23 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 250 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO REFORMAS AL ARTÍCULO 406 TER DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACUERDO QUE CONTIENE LA RENUNCIA AL CARGO DE MAGISTRADA NUMERARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE EL OFICIO S/N SIGNADO POR LA C. YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ.
7. ASUNTOS GENERALES; Y
8. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

Victoria de Durango, Dgo., Marzo 07 de 2024

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Secretaría General
Presidencia de la Comisión
Dirección de Comunicación Social
c.c.p. Unidad de Transparencia,
c.c.p. Informática
c.c.p. Asesores Morena, PT, PAN, PRD y PRI
c.c.p. Archivo

No. Rev. 30/10/2017

No. Rev. 03

RECIBIDO RECIBIDO

LXXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

2021 07 MAR. 2024 2024

RECIBIDO
Secretaría General

Recibi
Normas
7/03/24. 2:35.

Recibi
asesores/as
MORENA CA

Recibi
Martha Castro
7/03/2024

2:38 PM

14:33
ARJ

07 MAR. 2024

RECIBIDO

Pot Bar 2:32 PM

**C. DIP. RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
PRESENTE.-**

Por instrucciones de la Dip. Silvia Patricia Jiménez Delgado, Presidenta de la Comisión de Justicia y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 123 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito convocarle a reunión de la Comisión de Justicia el día 11 de marzo del año en curso a las 13:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas “Francisco Zarco”, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 03/05/2022 POR LOS CC. DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO SOLIS CAMPOS Y J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 334 BIS, 335 Y 340 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE DELITO DE CORRUPCIÓN.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - I. LA ENVIADA EL 14/11/23 POR EL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 406 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
 - II. LA PRESENTADA EN FECHA 28/11/23 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 250 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO REFORMAS AL ARTÍCULO 406 TER DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACUERDO QUE CONTIENE LA RENUNCIA AL CARGO DE MAGISTRADA NUMERARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE EL OFICIO S/N SIGNADO POR LA C. YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ.
7. ASUNTOS GENERALES; Y
8. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, esperado contar con su presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

Victoria de Durango, Dgo., Marzo 07 de 2024



LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
• 2021 • 2024 •

**LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

**C. DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Dip. Silvia Patricia Jiménez Delgado, Presidenta de la Comisión de Justicia y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 123 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito convocarle a reunión de la Comisión de Justicia el día 11 de marzo del año en curso a las 13:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas “Francisco Zarco”, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 03/05/2022 POR LOS CC. DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO SOLIS CAMPOS Y J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 334 BIS, 335 Y 340 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE DELITO DE CORRUPCIÓN.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - I. LA ENVIADA EL 14/11/23 POR EL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 406 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
 - II. LA PRESENTADA EN FECHA 28/11/23 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 250 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO REFORMAS AL ARTÍCULO 406 TER DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACUERDO QUE CONTIENE LA RENUNCIA AL CARGO DE MAGISTRADA NUMERARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE EL OFICIO S/N SIGNADO POR LA C. YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ.
7. ASUNTOS GENERALES; Y
8. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, esperado contar con su presencia, quedo a sus apreciables órdenes.



Victoria de Durango, Dgo., Marzo 07 de 2024

LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

**LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

**C. DIP. FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Dip. Silvia Patricia Jiménez Delgado, Presidenta de la Comisión de Justicia y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 123 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito convocarle a reunión de la Comisión de Justicia el día 11 de marzo del año en curso a las 13:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas “Francisco Zarco”, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 03/05/2022 POR LOS CC. DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO SOLIS CAMPOS Y J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 334 BIS, 335 Y 340 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE DELITO DE CORRUPCIÓN.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - I. LA ENVIADA EL 14/11/23 POR EL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 406 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
 - II. LA PRESENTADA EN FECHA 28/11/23 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 250 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO REFORMAS AL ARTÍCULO 406 TER DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACUERDO QUE CONTIENE LA RENUNCIA AL CARGO DE MAGISTRADA NUMERARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE EL OFICIO S/N SIGNADO POR LA C. YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ.
7. ASUNTOS GENERALES; Y
8. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, esperado contar con su presencia, quedo a sus apreciables órdenes.



Victoria de Durango, Dgo., Marzo 07 de 2024

**LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

RECIBIDO
2:58 PM

**C. DIP. MARISOL CARRILLO QUIROGA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E.-**

Ale
07 MAR, 2024
14:40 hrs.
RECIBIDO

Por instrucciones de la Dip. Silvia Patricia Jiménez Delgado, Presidenta de la Comisión de Justicia y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 123 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito convocarle a reunión de la Comisión de Justicia el día 11 de marzo del año en curso a las 13:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas “Francisco Zarco”, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 03/05/2022 POR LOS CC. DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO SOLIS CAMPOS Y J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 334 BIS, 335 Y 340 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE DELITO DE CORRUPCIÓN.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - I. LA ENVIADA EL 14/11/23 POR EL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 406 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
 - II. LA PRESENTADA EN FECHA 28/11/23 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 250 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO REFORMAS AL ARTÍCULO 406 TER DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACUERDO QUE CONTIENE LA RENUNCIA AL CARGO DE MAGISTRADA NUMERARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE EL OFICIO S/N SIGNADO POR LA C. YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ.
7. ASUNTOS GENERALES; Y
8. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, esperado contar con su presencia, quedo a sus apreciables órdenes.



Victoria de Durango, Dgo., Marzo 07 de 2024

LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

**LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

**C. DIP. GERARDO GALAVÍZ MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Dip. Silvia Patricia Jiménez Delgado, Presidenta de la Comisión de Justicia y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 102, 107, 109, 116 y 123 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio me permito convocarle a reunión de la Comisión de Justicia el día 11 de marzo del año en curso a las 13:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas “Francisco Zarco”, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 03/05/2022 POR LOS CC. DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO SOLIS CAMPOS Y J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 334 BIS, 335 Y 340 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE DELITO DE CORRUPCIÓN.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - I. LA ENVIADA EL 14/11/23 POR EL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 406 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
 - II. LA PRESENTADA EN FECHA 28/11/23 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y FERNANDO ROCHA AMARO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 250 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO REFORMAS AL ARTÍCULO 406 TER DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACUERDO QUE CONTIENE LA RENUNCIA AL CARGO DE MAGISTRADA NUMERARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE EL OFICIO S/N SIGNADO POR LA C. YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ.
7. ASUNTOS GENERALES; Y
8. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, esperado contar con su presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

Victoria de Durango, Dgo., Marzo 07 de 2024



LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
• 2021 • 2024 •

**LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**



LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
• 2021 • 2024 •

08 MAR. 2024

RECIBIDO